



JUZGADO 1° LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué (T), diecinueve (19) de septiembre de 2023.

HORA: 02:00 PM.
RADICACIÓN: 730013105001 **202204400**
DEMANDANTE: MARITZA MALDONADO URREA
DEMANDADO (s): FUNDACIÓN FUTURO Y DESARROLLO COMUNITARIO
FUDESCO.

Se autoriza el trámite virtual de esta diligencia por así permitirlo la Ley 2213 de 2022 y se autoriza su grabación en los términos del artículo 73 del CPTSS.

INTERVINIENTES	
Juez	RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Demandante	MARITZA MALDONADO URREA
Apoderado demandante	LUIS MIGUEL OLAYA VILLEGAS
Apoderada FUDESCO	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ NUÑEZ
Rep. Legal demandada	ROBERT ALEXANDER LEYTON

AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO (ART. 80 CPTSS) PRÁCTICA DE PRUEBAS

Se practican interrogatorios de parte a la demandante y al Rep. Legal de la demandada. Adicionalmente se recaudaron los testimonios de Sandra Lozano Mery Rodríguez y Leonardo Andrés Soler. Se admite el desistimiento de los demás testigos.

CIERRE DEBATE PROBATORIO

Agotado lo anterior, y como las pruebas documentales decretadas ya obran en su totalidad dentro del expediente, es procedente dar por clausurada etapa.

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Los apoderados de las partes presentaron sus alegatos de conclusión.

CIERRE ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Por lo avanzado de la hora se decreta un receso y para continuar con la audiencia, se señala el día **VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE 2023, a partir de las NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM)**, momento en el cual se proferirá la sentencia que ponga fin a la instancia.

La diligencia se hará de forma telemática y por el mismo enlace o link de la presente audiencia. De igual modo, pueden hacerse presentes si lo desean en las instalaciones del Juzgado, sino es posible su conexión.

Se actualiza la fecha de la diligencia para tal fin y, se confirma recibido en correo electrónico por los apoderados asistentes.

NOTIFICACIÓN EN ESTRADOS

RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Juez